



Altos directivos municipales figuran en listado de apostadores en casinos

PUERTO MONTT. Contraloría notificó este martes al municipio. Jefe Jurídico, Osvaldo Emhart, informó que con ello se inician los procesos administrativos.

Carlos Ilabaca
carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

382.140.735

pesos fueron transados por 16 funcionarios municipales en casinos de juegos, pese a prohibición, según el informe de la Contraloría.

Altos directivos de la Municipalidad de Puerto Montt sobresalen en el listado que ayer entregó la Contraloría General de la República, al notificar a esta casa edilicia de los antecedentes que recoge el vigésimo Consolidado de Información Circularizada (CIC). El informe, divulgado este lunes, reveló que 16 funcionarios municipales realizaron apuestas en casinos de juegos por un total de \$382.140.735, entre enero de 2024 y junio de 2025, pese a estar registrados en la CGR como administradores de fondos públicos.

De acuerdo a información que obtuvo El Llanquihue, a través de diversas fuentes consultadas, las 16 personas que figuran en el listado serían funcionarios o funcionarias que provienen de la administración del ex alcalde Gervoy Paredes, algunos de los cuales se mantienen en sus funciones hasta hoy.

Cabe recordar que estos antecedentes surgen de un cruce

de información que consideró los registros que mantiene la Superintendencia de Casinos de Juegos (SCJ) de personas que realizaron transacciones en juegos de azar y su comparación con el registro de funcionarios públicos y municipales que tienen "fianza de fidelidad", es decir, que tienen responsabilidad en la administración o custodia de recursos públicos.

Entre los datos que detalla el CIC N°20 figura el caso de un directivo de la Municipalidad de Puerto Montt que llegó a apostar la suma de \$279.013.565.

Según fuentes a las que tuvo acceso este medio, funcionarias vinculadas al Departamento Administrativo de Educación Municipal (Daem) aparecen con un alto volumen de transacciones en juegos de



EL ALCALDE RODRIGO WAINRAHGT REITERÓ AYER QUE SUMARÁN LOS ANTECEDENTES A UNA QUERRELLA CRIMINAL.

azar, de las cuales al menos una se mantiene en funciones. Asimismo, también figuran otros altos directivos con responsabilidad tanto en el manejo como en el control de los recursos municipales.

El director jurídico del municipio, el abogado Osvaldo Emhart, declinó ayer referirse a los antecedentes que remitió la Contraloría. De manera es-

cueta, se limitó a confirmar que efectivamente durante la jornada del martes fueron notificados oficialmente y añadió que a partir de esta información se darán inicio a los procesos administrativos que fueron instruidos por el ente contralor.

Desde la Contraloría, en tanto, también confirmaron que los antecedentes conteni-

dos en el último CIC fueron recepcionados por los municipios de Puerto Montt y Osorno.

SUMARÁN ANTECEDENTES A QUERRELLA

Mientras algunos concejales no dudaron en calificar estos hechos como "insólitos" y de "gravedad extrema", desde la Asociación de Funcionarios Municipales de Puerto Montt,

que el pasado 11 de marzo reeligió a Beatriz Sotomayor como su presidenta por el periodo 2026-2028 con más del 70% de las preferencias, prefirieron no comentar ayer la información, dado que hasta el minuto dijeron desconocer quiénes son los 16 funcionarios y por tanto a qué asociación pertenecen.

El alcalde Rodrigo Wainraihgt, a través de un video que fue difundido por redes sociales, recordó que por ley aquellas personas que tienen la calidad de director o cargo directivo no pueden ir a hacer apuestas a un casino de juegos. "Pero lo que es aún más grave aseveró es que hay uno de esos funcionarios que gastó en apuestas cerca de 280 millones de pesos, lo que no se condice con la remuneración que este tiene. Estos antecedentes, según entendemos, ya fueron remitidos a la Fiscalía y al Consejo de Defensa del Estado", resaltó el jefe comunal.

De igual manera, aseguró que estos nuevos hechos conocidos serán incorporados a la querrela que ya interpuso con anterioridad la Unidad Penal Municipal, que encabeza el ex fiscal Marcos Emilfork, cuando denunció -también a partir del CIC N°15 de la Contraloría- a aquellos funcionarios públicos que ingresaron a casinos de juego mientras hacían uso de licencias médicas.